



En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:30 (trece treinta)** horas del día **03 (tres) de marzo de 2026**, en la sala de juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, ubicado en la calle Andrés Facundo Carbonel No. 4106, Colonia San Felipe, en sesión extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua (en lo sucesivo el **"Comité"**) en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los miembros del **"Comité"** con derecho a voto y/o voz que a continuación se enuncian, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside este acto, el Ing. Ramón Isaías Rocha Jaime, en su carácter de presidente del **"Comité"**, con fundamento en el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en lo sucesivo la **"Ley"**) en relación con el artículo 19 de su Reglamento.

Asimismo, se hace constar que están presentes los servidores públicos: la Lic. Paloma Fernanda García Escobar, en representación de la jefa del Departamento de Control Presupuestal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; la Lic. Yasbet Nieto Castro, jefa del Departamento jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; la Lic. Julissa Becker Nevárez, Jefa del Departamento de Compras del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, la Lic. Cristal Arely Domínguez Perales, en representación de la Subdirectora de Atención Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; el Lic. José Luis Tena Tarango en representación del Oficial Mayor, la Lic. Yoselin Zaragoza Chavarría en representación de la Titular del Órgano Interno de Control y la Lic. Rosa Alegría Villarreal Arroyo en representación de la Sindica del H. Ayuntamiento.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **LP/DIF/06/2026**, relativa a la adquisición de despensas del programa de asistencia social y alimentaria a personas y familias en situación de vulnerabilidad 2026, requerido por la Subdirección de Atención Alimentaria, evento que se celebra con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la **"Ley"**, así como los artículos 52, 53 y 54 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la **"Ley"** y el artículo 33 de su Reglamento, se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en este evento y no se encuentran presentes licitantes.

Se indica que sólo se dará respuesta a las preguntas presentadas a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora del presente acto, en términos de lo establecido en las bases que rigen la presente licitación en el apartado **PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA Y BASES del**



numeral III. FORMA Y TERMINOS QUE REGISTRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA, y artículo 59 de la "Ley".

Se hace constar que para el presente procedimiento no se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases en los términos establecidos.

No habiendo preguntas, dudas o aclaraciones, se da por entendido que la presente es la última junta de aclaraciones del procedimiento.

Se ratifica a los interesados que el acto de presentación y apertura de propuestas se celebrará el día **10 de marzo de 2026**, en punto de las **13:30 horas**, en esta misma sala de juntas, con fundamento en el artículo 59 fracción VI de la "Ley".

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los asistentes que así lo soliciten, así mismo, en términos del artículo 69 de la "Ley", se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua (Portal de Contrataciones) <https://www.municipiochihuahua.gob.mx/> así como en el sistema de contrataciones públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/> para efectos de su notificación a las y los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Esta acta consta de 03 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes y después de la lectura a la misma, se da por terminado, siendo las 13:37 horas, del día **03 de marzo del año 2026**.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.


ING. RAMÓN ISAÍAS ROCHA JAIME
PRESIDENTE DEL COMITÉ


LIC. PALOMA FERNANDA GARCIA ESCOBAR
VOCAL - EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


LIC. YASBET NIETO CASTRO
VOCAL- JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


LIC. CRISTAL ARELY DOMÍNGUEZ PERALES
VOCAL- EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



LIC. JULISSA BECKER NEVÁREZ
SECRETARIO TECNICO- JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
COMPRAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. YOSELIN ZARAGOZA CHAVARÍA
OBSERVADOR- EN REPRESENTACIÓN DE LA TITULAR DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. JOSÉ LUIS TENA TARANGO
INVITADO- EN REPRESENTACIÓN DEL OFICIAL MAYOR

LIC. ROSA ALEGRIA VILLARREAL ARROYO
INVITADA- EN REPRESENTACIÓN DE LA SINDICA MUNICIPAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP/DIF/06/2026, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA A PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 2026, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN ALIMENTARIA , DE FECHA 03 DE MARZO DE 2026.